



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00285710- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas solicitando el reconocimiento de créditos por cursos y/o actividades científico-académicas al Mgtr. Adrián Maximiliano Moneta Pizarro;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido, consensuado en la 3ª Reunión del Consejo de Doctorado de fecha 20 de mayo de 2021, se efectúa conforme lo establece el Reglamento de la Carrera de Doctorado, aprobado por Ordenanza HCD N° 512; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Otorgar al Mgtr. Adrián Maximiliano Moneta Pizarro (DNI N° 25.273.111) el reconocimiento de los siguientes créditos por cursos y/o actividades científico-académicas para la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Economía:

Actividades científico-académicas (Ordenanza HCD N° 512, Art. 25, punto b.1):

Publicaciones en revistas con arbitraje

*Identificación de la pobreza multidimensional en Argentina con métodos robustos de análisis factorial, *Cuadernos del CIMBAGE*, 2021.

Créditos: Cuatro (4)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

